

VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 229

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2020-8848 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 11/03 del ejercicio de 2020 por suplemento de crédito. Expediente 1483/2020.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2020, el expediente de modificación de créditos 11/03 de 2020, suplemento de crédito, se expone al público en el Servicio de Secretaría del Ayuntamiento, por el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a los efectos de que por quienes sean interesados pueda ser examinado y, en su caso, presentadas cuantas reclamaciones estimen oportunas, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Noja, 23 de noviembre de 2020.

El alcalde-presidente,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

[2020/8848](#)